
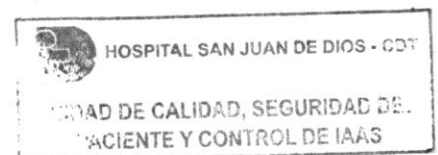
 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 1 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

Aprobado	Revisado	Elaborado
Agosto 2023	Abril 2023	Mayo 2009
 <p>Dra. Midori Sawada T. Director Hospital San Juan de Dios – CDT.</p>	<p><i>[Signature]</i> EU. Macarena Herrera B. Programa de Control IAAS. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p> <p><i>[Signature]</i> EU Valeska Garcia S. Programa de Control IAAS. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p> <p>Dr. Juan Eduardo Sánchez V. Jefe Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p> <p><i>[Signature]</i> EU. Miriam González B. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p>	<p><i>[Signature]</i> EU. Andrea Sepúlveda C. Encargada PCI. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p> <p><i>[Signature]</i> EU. Ilonka Araya F. Programa de Control IAAS. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p>
Rs. Exenta N° 9277 del 25 de Agosto 2023.		

**1. Objetivos:**

- Garantizar el almacenamiento de los antisépticos y desinfectantes en la institución para preservar la eficacia de los productos en uso.
- Asegurar el correcto uso de los antisépticos para disminuir el riesgo asociado a los procedimientos invasivos necesarios en las prestaciones de atenciones clínica.
- Evitar la contaminación de antisépticos y desinfectantes en uso en la Institución.



	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT  <b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 2 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

## 2. Alcance:

La presente norma está dirigida a todo el personal de salud, clínico o administrativo, que participe en adquisición, almacenamiento y utilización de antisépticos y/o desinfectantes en la institución, tanto para la atención ambulatoria como también en atención cerrada.

## 3. Responsabilidades:

Responsables	Actividades
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar la presente Norma y el uso de productos señalados en ella para control y prevención de Infecciones asociadas a la atención clínica. No sé si le corresponde autorizar el uso, para los efectos del documento lo que correspondería definir es que lo corresponde.</li> </ul>
Subdirección Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignar el presupuesto para adquisición de antisépticos y desinfectantes autorizados en la presente Norma.</li> <li>Evaluar periódicamente el cumplimiento de Unidad de Abastecimiento respecto a la adquisición, almacenaje, despacho, cumplimiento contratos, mermas y otros respecto a este tipo de productos críticos para la atención en salud.</li> </ul>
Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y actualizar periódicamente las licitaciones y otro tipo de convenios de compras de antisépticos y desinfectantes de acuerdo con norma vigente institucional.</li> <li>Adquirir los productos antisépticos y desinfectantes de acuerdo con las recomendaciones emanadas de unidad de IAAS.</li> <li>Realizar la evaluación técnica de los productos ofertados en conjunto con jefaturas de Enfermería y Matronería.</li> <li>Monitorizar las fechas de expiración y almacenamiento adecuado de antisépticos y desinfectantes adquiridos para uso en la institución.</li> <li>Realizar los cambios/devoluciones de antisépticos y desinfectantes con fecha próxima a expiración o que presenten alteración de acuerdo con las características básicas de cumplimiento exigidas para su uso.</li> <li>Cumplir con el despacho de los productos de acuerdo con las programaciones de necesidades de cada Centro de Costo (CC) en tiempos establecidos.</li> <li>Alertar a la Dirección del establecimiento y a IAAS en caso de incapacidad de dar cumplimiento de entrega a Unidades y/o Servicios del establecimiento.</li> <li>Aplicar el plan de contingencia en caso de alerta sanitaria asociada a alguno de los productos en uso en el establecimiento.</li> </ul>
Equipo de IAAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entregar a Unidad de Abastecimiento los requisitos técnicos de productos antisépticos y desinfectantes para la elaboración de</li> </ul>

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT  <b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 3 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

	licitaciones y o compras de trato directo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en revisiones de propuestas del mercado con ficha técnica ad-hoc.</li> <li>• Monitorizar cumplimiento de manejo de antisépticos y desinfectantes en la institución.</li> <li>• Actualizar norma de uso y manejo de antisépticos y desinfectantes según fecha de vigencia del documento.</li> <li>• Coordinar labores con los diversos destinatarios de este protocolo en relación con quiebres de stock y potenciales situaciones de imposibilidad de uso de los antisépticos y/o desinfectantes habituales en la institución.</li> </ul>
Profesionales, Personal de Enfermería, Matronería y jefaturas encargados de CR y CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir la presente Norma.</li> <li>• Velar por el cumplimiento de la presente Norma.</li> <li>• Implementar estrategias para cumplimiento de manejo seguro de antisépticos y desinfectantes en sus unidades y o servicios.</li> <li>• Supervisar el uso correcto de antisépticos y desinfectantes según programa de supervisión anual de IAAS.</li> <li>• Programar, controlar stock y supervisar el almacenamiento seguro de antisépticos y desinfectantes según requerimientos del Servicio/Unidad.</li> <li>• Capacitar al personal clínico en el uso y manejo de antiséptico y desinfectantes.</li> </ul>
Personal de salud de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y dar cumplimiento a la presente Norma.</li> </ul>

#### 4. Definiciones:

**4.1 Limpieza:** Procedimiento por medio del cual se realiza eliminación de suciedad visible y no visible, tales como: restos de alimentos, materia orgánica, grasas, todo tipo de fluidos, polvo, etc. Se realiza mediante el uso de agua y detergente, y se logra el objetivo de la limpieza cuando se ve el agua limpia al lavar el paño empleado en la acción.

El proceso se completa una vez que se realiza el retiro total de la solución jabonosa de la superficie aseada, con agua y paño limpio para poder pasar a la siguiente fase de desinfección.

**4.2 Desinfección:** Proceso que busca la destrucción o inactivación de microorganismos que pueden causar infección o contaminación a personas o seres vivos por mecanismo de transmisión cruzada. Requiere la realización previa de la limpieza.

Existen tres niveles: Bajo nivel / Nivel intermedio / Alto nivel.

**4.2.1 Desinfección de bajo nivel:** Actúa sobre bacterias vegetativas y algunos virus, no tiene acción sobre hongos ni esporas. A este grupo pertenecen los compuestos acuosos de amonio cuaternario 0,1 a 02%.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 4 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

**4.2.2 Desinfección de nivel intermedio:** Realiza destrucción de todas las formas vegetativas de los microorganismos, exceptuando las esporas. A este grupo pertenece el hipoclorito de sodio y alcohol etílico al 70%.

**4.2.3 Desinfección de alto nivel DAN:** Tiene acción sobre todos los microorganismos, incluyendo bacterias, hongos, virus y algunas esporas. No reemplaza a los procedimientos de esterilización. A este grupo pertenece el Glutaraldehído 2% y Ortophtaldehído 0.55%.

**4.3 Desinfectante:** Agente usualmente químico, que elimina las formas en crecimiento de los microorganismos, pero no necesariamente las esporas. El término se refiere a sustancias utilizadas sobre objetos inanimados.

**4.4 Antiséptico:** Sustancia que impide el crecimiento o la acción de microorganismos, ya sea destruyéndolos o inhibiendo su crecimiento y actividad. Se aplica sobre superficies corporales.

**4.5 Jabón neutro:** Jabón sin contenido antiséptico no tienen efecto microbicida y eliminan los microorganismos por arrastre.

**4.6 EPP:** Elementos de protección personal

## 5. Desarrollo:

### 5.1 Consideraciones al usar Antisépticos y Desinfectantes:

#### 5.1.1 Generalidades a tener en cuenta:

- Utilizar siempre desde el envase original.
- No trasvasijar ni rellenar en otros envases ya que con esta acción los antisépticos pueden contaminarse.
- Los antisépticos y desinfectantes no se deben mezclar, ya que se altera su acción y pueden liberarse sustancias tóxicas al ambiente.

#### 5.1.2 Condiciones de almacenamiento:

- El almacenamiento de los desinfectantes y antisépticos debe realizarse en un lugar exclusivo y separado del resto de los insumos.
- Los antisépticos deben almacenarse en áreas limpias, secas, ventiladas y protegidas de la luz.
- Deben ser almacenados lejos de productos combustibles, ya que el alcohol y todos los preparados con base alcohólica son inflamables.
- Los productos deben almacenarse de acuerdo con su fecha de vencimiento, utilizando en primer lugar los productos más próximos a vencer.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 5 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

- Una vez abiertos, los antisépticos y desinfectantes no deben ser almacenados nuevamente y deben ser utilizados solo hasta completar la fecha de vigencia determinada por el equipo IAAS.

### 5.1.3 Consideraciones de uso:

#### 5.1.3.1 Antisépticos:

- Antes de utilizar un antiséptico, se debe constatar que el usuario no es alérgico al mismo; si lo fuese, utilizar un antiséptico alternativo.
- Cuando se comienza a utilizar un antiséptico, el funcionario debe rotular en el envase la fecha de apertura del envase y la fecha de vencimiento. Todo producto que exponga el contenido al ambiente (remoción de la tapa para ser utilizado) tendrá una **vigencia de siete días** a contar de la fecha de apertura (Alcohol frasco, Povidona y Clorhexidina frasco, etc.).
- Evitar, tener varios frascos abiertos a la vez.
- Para limpieza de ampollas, sitios de punción, o puertas de acceso vasculares, se utilizará sachet de alcohol.
- Se podrán usar gasas o tómulas de algodón estériles solo en ausencia de sachet de alcohol. En este caso se debe impregnar las gasas o el algodón estériles con alcohol al 70% al momento de realización de la técnica para evitar evaporación y contaminación del producto e ineficacia.
- El envase de antiséptico no tendrá contacto directo con el paciente ni con las tómulas o gasas que se usen para su aplicación.
- Los envases de antisépticos deben cerrarse inmediatamente después de ser usados, con ello se evita contaminación, alteración de componentes y concentraciones del producto.
- Favorecer los envases de presentaciones pequeñas y/o individuales en productos de baja rotación y pocos días de vigencia una vez abiertos.
- Nunca se deben cerrar los envases utilizando cubiertas que no correspondan a la tapa original.
- Si un antiséptico se encuentra abierto y no tiene rotulada la fecha de apertura, se considerará contaminado y vencido, debiendo ser eliminado.
- No se deben aplicar sobre la piel dos o más agentes antisépticos simultáneamente, ya que puede alterar su acción.
- No se deben mezclar ni trasvasijar los antisépticos de manera artesanal.

**En preparación de la piel para procedimientos debe considerar que los antisépticos son inactivados por materia orgánica, por esto antes de aplicar la solución antiséptica, la piel debe limpiarse con agua y jabón, seguido de enjuague y secado riguroso de piel.**

#### 5.1.3.2 Desinfectantes:

- Al utilizar un desinfectante se debe utilizar EPP.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 6 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

- Cuando se comienza a utilizar un desinfectante, el funcionario debe rotular en el envase la fecha de apertura del producto y la fecha de vencimiento.
- La duración de la preparación del cloro será de 24 horas.
- Nunca se deben cerrar los envases utilizando cubiertas que no correspondan a la tapa original.
- Si un desinfectante en uso no tiene rotulada la fecha de apertura, se considerará contaminado y vencido, debiendo ser eliminado.
- Los productos desinfectantes no deben usarse para higiene de manos.
- Lavado de las manos con agua y jabón después de usar un producto desinfectante, especialmente antes de comer o beber.

**Los desinfectantes siempre se aplican sobre superficies en las cuales se ha realizado una limpieza previa por arrastre ya que se inactivan o no actúan en presencia de materia orgánica.**

#### 5.1.4 Vigencia de los productos:

- Los productos antisépticos y desinfectantes tienen vigencia establecida según:
  - Riesgo de contaminación del antiséptico.
  - Pérdida de su efecto por volatilización.
  - Fecha de caducidad establecida por el fabricante.
- Para asegurar la permanencia del producto libre de contaminación y con su mecanismo de acción intacto es necesario que:
  - Los dispensadores de jabón, alcohol gel y jabón de clorhexidina o povidona serán aseados semanalmente por su cara interna y externa.
  - Al momento del cambio de las bolsas colapsables (jabón, alcohol gel o jabón de clorhexidina) los dispensadores serán desarmados, retirando la cara anterior del dispensador, la cual debe dejarse en remojo a fin de remover todo el jabón acumulado en la parte posterior de la palanca dispensadora.
  - En productos con presentación en botella, frasco, bolsa o bidón que posean válvula unidireccional que asegure el circuito cerrado, su duración luego de haber comenzado su uso, será de acuerdo con la fecha de vencimiento del envase.

#### 5.2 Factores que influyen en la actividad de los antisépticos y desinfectantes:

- Cantidad y ubicación de los microorganismos.
- Resistencia del microorganismo al agente químico.
- Presencia de materia orgánica e inorgánica.
- Duración de la exposición.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 7 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

- Concentración y actividad de los agentes químicos.
- Contaminación del producto.
- Presencia de biocapas (Bofill bacteriano).
- Factores físicos y químicos.

### 5.3 Características generales de antisépticos y desinfectantes usados en nuestra institución:

**5.3.1 Alcoholes:** Producen desnaturalización de las proteínas. Son más efectivos al estar preparados en soluciones entre 60 y 80%. Su acción inmediata es muy buena, pero tienen escaso efecto residual. Tienen excelente acción in Vitro contra bacterias Gram + y -, pero poca contra esporas, o quistes protozoarios y virus no lipofílicos (Poliovirus, Rinovirus, virus Hepatitis A). Es inflamable y volátil, por lo que debe mantenerse siempre en envase cerrado, en lugar fresco, seco y alejado de productos combustibles.

**5.3.2 Gluconato de Clorhexidina:** Su acción es atribuida a la interrupción de la membrana citoplasmática. Su actividad inmediata es menos que los alcoholes y la Povidona yodada, pero su acción residual es significativamente mayor. Tiene amplio espectro de acción que incluye virus como el VIH, Herpes simple, Influenza, Citomegalovirus, es débil sobre hongos y bacilo de Koch y no actúa sobre virus sin cubierta como rotavirus y poliovirus. Mejor efecto sobre bacterias gram + que gram -. Presenta ototoxicidad y neurotoxicidad. Se inactiva al contacto con jabones, Povidona y materia orgánica.

**5.3.3 Yodo:** Actúa al unirse a aminoácidos y ácidos grasos insaturados causando alteración en la síntesis de proteínas y de membranas celulares. Al combinarlo con polímeros como la Povidona se aumenta la solubilidad del yodo, permite una liberación más sostenida y provoca menor irritación de la piel. Elimina bacterias, virus, hongos y algunas esporas. No se puede combinar con alcoholes, detergentes o clorhexidina ya que se inactivan. Tiene acción residual moderada.

**5.3.4 Hipoclorito de sodio (Cloro):** Es un potente germicida con amplio espectro de actividad, activo frente a bacterias, esporas, hongos, virus y protozoos. Presenta efectos bactericidas rápidos. Se postula que actúa inhibiendo las reacciones enzimáticas y desnaturalizando las proteínas. Se inactiva en presencia de materia orgánica, son inestables y las soluciones concentradas son corrosivas para la piel, metales y otros materiales. Es muy irritante para la piel y mucosas. Deben mantenerse cerrados debido a la evaporación del producto. Nunca debe mezclarse con ácidos o alcoholes porque puede desprender gas cloro. (*Ver Norma aseo y desinfección Hospitalaria*).

**5.3.5 Ortoftaldehido:** Desinfectante de alto nivel. Posee una intensa actividad bactericida (incluyendo las micobacterias), virucida y fungicida. Su mecanismo de acción es la Alquilación de grupos sulfhídrico, hidroxilo, carbonilo y amina, alterando así la síntesis de DNA, RNA y proteínas. Es estable y reutilizable hasta 14 días. Debe conservarse en recipientes bien cerrados en lugar seco

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 8 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

y fresco (15 - 30°C), en ambiente bien ventilado (mínimo 10 cambios de aire por hora). No debe exponerse a luz solar directa o a fuentes de calor intensa. (Ver Protocolo DAN)

**5.3.6 Amonio Cuaternario:** Este conjunto de compuestos (conocidos como “quats”) representan una familia de compuestos antimicrobianos en los cuales las cuatro valencias del átomo de nitrógeno están ocupadas por grupos tipo alquilo de complejidad variable. Son solubles en agua y en alcohol y poseen propiedades tensoactivas, los amonios cuaternarios son agentes activos que interactúan con la membrana citoplasmática de las bacterias y la membrana plasmática de las levaduras y otros microorganismos eucariota como los hongos filamentosos (mohos). Su actividad hidrofóbica también los hace efectivos contra virus que contienen lípidos (virus envueltos) y contra los virus desnudos y esporas que no los contienen.

En nuestro hospital se autoriza el Cloruro de Benzalconio preparado para su uso en paño o sachet o envase líquido listo para su uso.

#### 5.4 Indicaciones de uso de Jabón neutro:

- Autorizado para lavado de manos clínico previo a procedimientos no invasivos (control signos vitales, aseo y confort).
- Lavado de manos clínico previo a procedimientos invasivos (en ausencia de jabón antiséptico), en estos se requiere además higienización con alcohol gel.

#### 5.5 Antisépticos autorizados en nuestra institución:

Antiséptico	Concentración	Inicio de acción	Efecto residual	Irritación	Toxicidad
<b>Jabón de Clorhexidina</b>	2%	A los 20 segundos	6 horas	Baja	Neurotóxica y ototóxica
<b>Clorhexidina Base alcohólica</b>	2 %	Desde que se evapora o seca	5 a 6 horas	Baja	Neurotóxica y ototóxica
<b>Clorhexidina Base acuosa</b>	2 %	A los 3 minutos	5 a 6 horas	Baja	Neurotóxica y ototóxica
<b>Clorhexidina Colutorios</b>	0,2%	A los 20 segundos	6 horas	Baja	Neurotóxica y ototóxica
<b>Jabón de</b>	8%	A los 2 minutos	2 a 3 horas	Baja	No



 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 9 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

<b>Povidona</b>					
<b>Povidona yodada</b>	10%	A los 2 minutos	2 a 3 horas	Baja	Quemaduras
<b>Alcohol etílico</b>	70%	Desde que se evapora o seca	No	Alta	Reseca la piel
<b>Alcohol isopropílico</b>	70%	Desde que se evapora o seca	No	Alta	Reseca la piel
<b>Alcohol gel</b>	70%	Desde que se evapora o seca	No	No	No

#### 5.6 Indicaciones de uso de antisépticos, desinfectantes y Jabón neutro:

Antiséptico	Indicaciones de Uso
Clorhexidina 2% solución jabonosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavado clínico de manos en procedimientos invasivos.</li> <li>• Lavado quirúrgico de manos.</li> <li>• Preparación de piel preoperatoria en cirugías de duración superior a 3 horas.</li> <li>• Lavado de piel previo a procedimientos invasivos a cavidades estériles, ej. Instalación Catéter Venoso Central (CVC), técnicas de punción lumbar, técnicas de punción hepática, técnicas de toma de biopsia, etc.</li> <li>• Baño de paciente con agente multiresistente.</li> </ul>
Tintura de Clorhexidina con base alcohólica (Clorhexidina 0.5% + Etanol 70%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pincelación de piel preoperatoria en cirugías de duración superior a 3 horas.</li> <li>• Pincelación de piel (posterior a lavado con agua y jabón, enjuague riguroso y secado de piel para pincelar) previo a instalación de CVC u otro procedimiento invasivo a manos que esté contraindicado.</li> <li>• Pincelación de piel en toma de muestras microbiológicas: hemocultivos.</li> </ul>
Clorhexidina acuosa 2% solución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pincelación de piel preoperatoria y de procedimientos invasivos.</li> <li>• Preparación preoperatoria para cirugías vaginales.</li> </ul>
Clorhexidina 0,12% colutorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para asepsia pre y post quirúrgico de cavidad oral.</li> <li>• Asepsia en cavidad oral de pacientes con intubación orotraqueal.</li> <li>• Asepsia bucal en procedimientos dentales.</li> </ul>
Alcohol gel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Higiene de manos.</li> </ul>

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 10 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

Povidona yodada 8% solución jabonosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavado quirúrgico de manos en cirugías de duración inferior a 3 horas.</li> <li>• Preparación de piel en pabellón previo a cirugías de duración inferior a 3 horas.</li> </ul>
Povidona yodada 10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pincelación de piel preoperatoria en personas con contraindicación para el uso de clorhexidina por su ototoxicidad y neurotoxicidad.</li> <li>• Preparación preoperatoria en cirugía oftalmológica, otorrinolaringológica, urológica, ginecológica.</li> <li>• Pincelación de piel preoperatoria en cirugías de duración inferior a 3 horas.</li> <li>• Preparación de piel previo a procedimientos médicos diagnósticos o terapéuticos.</li> </ul>
<b>Antiséptico y desinfectante</b>	<b>Indicaciones de Uso</b>
Alcohol 70% solución	<p><u>Como antiséptico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asepsia de piel previa a técnica de punción (ej.: instalación de catéter periférico percutáneo, punción intramuscular, punción subcutánea, etc.).</li> <li>• Curación cordón umbilical.</li> </ul> <p><u>Como desinfectante</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinfección de ampollas, envases de suero, puertos de acceso a circuitos de CVC, Vía venosa periférica (VVP), Líneas arteriales (LA), tapones de goma de medicamentos.</li> <li>• Desinfección de mesones, bandejas, carros de trabajo.</li> <li>• Desinfección de equipos médicos de atención directa a pacientes, ej. termómetros, estetoscopios, etc.</li> </ul>
Alcohol 70% Sachet individual	<p><u>Como antiséptico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aseptización de piel previo a punción percutánea (ej. Instalación vía venosa periférica, punción intramuscular y subcutánea).</li> </ul> <p><u>Como desinfectante</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinfección de ampollas, golletes de sueros, frascos ampollas de fármacos (tapones de goma de medicamentos).</li> <li>• Desinfección de puertos de accesos vasculares arteriales y venosos, intratables y otros invasivos previo a su manipulación.</li> </ul>
Alcohol isopropílico	<p><u>Como antiséptico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En sachet antisepsia de la piel previo a las punciones</li> </ul> <p><u>Como desinfectante</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinfección de superficies y equipos médicos sensibles.</li> </ul>

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 11 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

Desinfectante	Indicaciones de Uso
Hipoclorito de Sodio (Cloro en polvo o líquido)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desinfección de superficies (baños, paredes, pisos, muebles no metálicos).</li> <li>Desinfección de útiles de aseo.</li> <li>Desinfección de superficies con derrame de fluidos corporales de alto riesgo.</li> </ul>
Ortoftaldehido 0.55%	Desinfección de alto nivel (Ver protocolo institucional de DAN).
Amonio cuaternario Cloruro de Benzalconio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limpiador bactericida, fungicida, sanitizante y desodorizante para superficies lavables. Autorizado su uso en equipos médicos y superficies</li> <li>Siempre seguir las indicaciones del fabricante.</li> </ul>
Otro	Indicaciones de Uso
Jabón neutro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lavado de manos clínico.</li> <li>Baño de paciente.</li> </ul>

#### 5.7 Vigencia y condiciones de Mantenición:

PRODUCTO	VIGENCIA UNA VEZ ABIERTO EL PRODUCTO	CONDICIONES PARA MANTENCIÓN
Jabón neutro bolsa colapsable o con dispensador	Según fecha de expiración del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aseo y descontaminación de los dispensadores: una vez por semana, cada vez que se pesquise el dispensador sucio y cuando se realice cambio de bolsa colapsable.</li> <li>Mantenición de la botella ensamblada a su dispensador en todo momento.</li> <li>Mantenición de válvula de salida del producto limpia y libre de residuos de producto.</li> </ul>
Clorhexidina 2% solución jabonosa bolsa colapsable o con dispensador	Según fecha de expiración del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aseo y descontaminación de los dispensadores una vez por semana, cada vez que se pesquise el dispensador sucio y cuando se realice cambio de bolsa colapsable.</li> </ul>
Clorhexidina 2% solución jabonosa botella con dispensador (lavador quirúrgico)	Según fecha de expiración del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenición de la botella ensamblada a su dispensador en todo momento.</li> <li>Mantenición de válvula de salida del producto limpia y libre de residuos de producto.</li> </ul>
Tintura de Clorhexidina con base alcohólica (Clorhexidina 0.5% +	7 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenición de la botella ensamblada a su dispensador en todo momento.</li> <li>Según presentación abrir al momento del uso</li> </ul>

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 12 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

Etanol 70°) Frasco tapa rosca		
Clorhexidina acuosa 2% solución incolora Frasco tapa rosca	7 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la botella ensamblada a su dispensador en todo momento.</li> </ul>
Clorhexidina 0,12% colutorio con dispensador	Según fecha de expiración del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento del bidón cerrado en todo momento.</li> <li>Descontaminación diaria de la válvula dispensadora.</li> </ul>
Alcohol gel con bolsa colapsable o con dispensador	Según fecha de expiración del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aseo y descontaminación de los dispensadores una vez por semana, cada vez que se pesquise el dispensador sucio y cuando se realice cambio de bolsa colapsable.</li> </ul>
Alcohol 70% solución	7 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la botella ensamblada a su dispensador en todo momento.</li> </ul>
Povidona yodada 8% solución jabonosa (lavador quirúrgico) con dispensador	Según fecha de expiración del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la botella ensamblada a su dispensador en todo momento.</li> <li>Mantenimiento de válvula de salida del producto limpia y libre de residuos de producto.</li> </ul>
Povidona yodada 10% Frasco tapa rosca	7 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenimiento de la botella ensamblada a su dispensador en todo momento.</li> </ul>
Hipoclorito de sodio	24 horas Desde la preparación de la solución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación diaria de solución clorada a usar.</li> <li>Mantener bidón tapado.</li> <li>Mantener bidón con rotulación de Hora, Fecha de preparación, concentración de cloro y responsable.</li> </ul>
Amonio cuaternario Cloruro de Benzalconio	Estable Evitar exposición a condiciones extremas de temperatura Ver fecha de expiración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de contacto 1 minuto no requiere enjuague</li> <li>Incompatible con otros productos desinfectantes.</li> <li>No usar si hay antecedentes de contaminación por <i>Clostridium difficile</i></li> </ul>

6. Flujogramas: N/A.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Norma de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes</b></p>	Código: DOC – UCSP 104 GCL 3.3
		Edición: 5
		Elaboración: Mayo 2009
		Página 13 de 13
		Vigencia: Agosto 2028

## 7. Indicador y Método de evaluación:

Ver documento Indicadores de Calidad Hospital San Juan de Dios – CDT.

## 8. Distribución del documento:

- 8.1 Dirección.
- 8.1 Subdirección Médica.
- 8.2 CR. Atención Ambulatoria.
- 8.3 Subdirección de Enfermería.
- 8.4 Gestión de los Cuidados de Matronería
- 8.5 Subdirección de Apoyo Clínico.
- 8.6 Servicios y Unidades clínicas.
- 8.7 Unidades de apoyo.
- 8.8 Unidad de Calidad y Seguridad del paciente.

## 9. Referencias normativas y bibliográficas:

- 9.1 Circular-N-10-2019-Recomendaciones-sobre-Aseo-y-Desinfección-de-Superficies-Ambientales-para-la-Prevención-de-IAAS.
- 9.3 Prevención de las infecciones nosocomiales. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: [http://www.who.int/csr/resources/publications/ES\\_WHO\\_CDS\\_CSR\\_EPH\\_2002\\_12.pdf](http://www.who.int/csr/resources/publications/ES_WHO_CDS_CSR_EPH_2002_12.pdf)
- 9.4 Norma Técnica N 199 sobre esterilización y DAN y uso de artículo médicos estériles 2018
- 9.5 Antisépticos y desinfectantes: apuntando al uso racional. Recomendaciones del Comité Consultivo de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, Sociedad Chilena de Infectología
- 9.6 CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN EL USO DE DESINFECTANTES ISP septiembre 2015.

## 10. Anexos: N/A.